EL PRIMER PASO EN FALSO

EL INTENDENTE DEBE CORREGIR SU ACTITUD

EN LA VISPERA DE LOS ACONTECIMIENTOS ocurridos en la zona Municipal, escribíamos sobre los propósitos enunciados en su discurso por el doctor Manuel J. Menchaca. Son recientes nuestras palabras y han de estar en la memoria de todos. Interpretando el anhelo popular, expresábamos nuestra confianza en que se cumplieran las declaraciones del nuevo Intendente, para beneficio de la comuna y para tranquilidad de todos.

Y auspiciamos, naturalmente, la necesidad de hacer efectiva una sincera colaboración por parte del Concejo Deliberante y del Gobierno de la Provincia, todo lo cual habría de repercutir en el mejoramiento de las condiciones en que se desenvuelve la administración Municipal.

Nos convertíamos así en los voceros de un sentir colectivo que no podía ser tergiversado en modo alguno.

II

LAS ESPERANZAS INTERPRETADAS EN aquel comentario, han sido completamente defraudadas.

Y es doloroso observar que el ataque parte de la Intendencia Municipal. Se busca el conflicto de poderes. Se le busca contra toda razón y por los medios más audaces y peligrosos. Se intenta convertir el edificio Municipal, en un campo de batalla. No se discute ni se razona. Se lleva gente armada.

III

LOS CONCEJALES CONSTITUIDOS LEGALmente, en mayoría de dos tercios, con sus autoridades designadas y en función desde el día 21 de Mayo, son atropellados violentamente. Se clausura el local de sus sesiones. Se les deja en la calle y se les amenaza.

La ostentación de armas, reemplaza a la ostentación de argumentos. El capricho manda. La intolerancia es norma.

¡Así se inicia la acción constructiva del nuevo Intendente Municipal!

IV

LA CIUDAD, ALARMADA Y CON DISGUSTO, reclama de este atropello. El estupor de unos, la indignación de otros y los consejos de algunos amigos personales del señor Intendente, debieran ser elementos capaces de hacer recobrar a éste su serenidad.

Pero el mal paso está dado. Y dentro del carácter atribuído al señor Intendente Municipal, las rectificaciones no cuadran.

A ello obedecería esta frase recogida de sus labios, en respuesta a quienes intentaban disuadirlo de su actitud:

"—¡Haré la Intendencia como yo quiera, o me iré a mi casa!"

Estas palabras, no retratan a un gobernante, precisamente. No es así, con ese criterio, con el cual puede manejarse una administración y en momentos tan delicados como estos.

V

EL CONCEJO DELIBERANTE, POR SU PARte, está procediendo con suma prudencia. Ha evitado en la noche del Lunes, una verdadera desgracia. Si en salvaguarda de sus derechos hubiera insistido en sesionar, haciendo uso de la fuerza pública, cosa a la cual tenía derecho, es indudable que a estas horas estaríamos lamentando un sangriento episodio. El responsable, ¿qué explicación daría hoy a la ciudad sobre lo ocurrido?... Aunque es bien cierto que las explicaciones, por tardías, hubieran resultado completamente innecesarias.

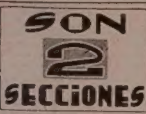
El Concejo Deliberante, evitó la inútil y torpe tragedia que hubiera podido producirse.

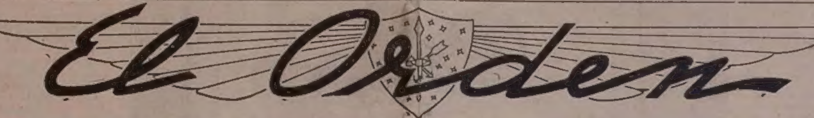
Pero esta lección de serenidad, no ha sido aprovechada. Persiste el señor Intendente en su desconocimiento del Concejo.

VI

LOS ACONTECIMIENTOS CONTINUARAN DEsarrollándose hoy. Frente al desborde de irresponsabilidad que hemos contemplado, ponemos nuevamente un llamado a la cordura y la razón.

La ciudad, merece más respeto. La ciudad, merece otra cosa. Hágase por la ciudad, lo que ya debiera haberse hecho.





EDICION DE 16 PAGINAS

AÑO VII. — EDICION DE 16 PAGINAS. — DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA — SANTA FE, Miércoles 30 de Mayo de 1934.

RADICALES DE BUENOS AIRES QUIEREN QUE EL PARTIDO VAYA A ELECCIONES

Han Presentado Una Petición en Ese Sentido

NUEVAS LIBERTADES DE PRESOS POLITICOS ORDENA EL GOBIERNO

BUENOS AIRES, Mayo 29. — El Poder Ejecutivo dispondrá mañana la libertad de algunos presos políticos que se encuentran en Martín García, los que serán traídos mañana a esta ciudad por el "Gaviota", que partió para aquel lugar con ese fin.

Sesionó el Senado y se Dió Entrada a un Proyecto de Ley

EL SENADOR MATIENZO PROPICIA LA CONSTITUCION DE UNA COMISION PERICIAL

ESTUDIARA EL PLEITO CHAQUEÑO

..BUENOS AIRES, Mayo. 29. — Poco después de las 16 horas se reunió la Cámara de Senadores de la Nación con asistencia de 16 de sus miembros y bajo la presidencia del Vice-presidente de la República, doctor Roca.

Por Secretaría se dió lectura al acta de la sesión anterior la que fué aprobada y de la nómina de los asuntos entrados, entre los que figuran varias protestas por los sucesos ocurridos el 23 del corriente en la provincia de Tucumán y en los que se piden el envío de la intervención nacional.

Por Secretaría se dió lectura a un proyecto presentado por el senador doctor Matienzo sobre nombramiento de una comisión pericial que estudie los derechos jurídicos que invocan los beligerantes del Chaco.

El mencionado legislador fundó extensamente este proyecto el que fué destinado a la Comisión de Negocios Constitucionales.

A las 16.45 horas la Cámara levantó su sesión por no haber asuntos en discusión.

LA CUOTA ARGENTINA DE EXPORTACION

LONDRES, Mayo 29. — El diario "Financial News", en su edición de hoy, afirma que la Argentina ha recibido una oferta de los tres grandes países trigueros, en el sentido de que se aumentaría la cuota de exportación a 30 millones de bushells con probabilidades de un aumento inmediato de 10 millones más.

Agrega que en caso de fracasar estas gestiones, no se harán nuevas negociaciones.

Operación de Bilanzone

BUENOS AIRES, Mayo 29. — El pugilista Bilanzone, fué sometido a una operación quirúrgica de escasa importancia.

HUELGA EN ESPAÑA

MADRID, Mayo 29. — El Consejo de Ministros recibió varias informaciones enviadas desde el interior, las cuales le hacen saber que los agrarios están preparando huelgas generales.

En vista de ello se resolvió declarar servicio público la recolección de la cosecha.

VIAJE DE DIPUTADOS

TUCUMAN, Mayo 29. — Hoy partieron para Buenos Aires, los diputados nacionales de la U. Cívica Radical, señores Critto y Araoz, quienes asistirán a la sesión que mañana deberá celebrar la Cámara de Diputados.

CONFERENCIA DE PAZ

GINEBRA, Mayo 29. — En la reunión que celebró la Conferencia del Desarme, el delegado de Rusia, Sr. Litvinoff, propuso que la Conferencia del Desarme fuera transformada en una permanente Conferencia de Paz con reuniones regulares en donde serían considerados todos los asuntos que tengan relación con el Desarme.

DETENCION DE ARMAS

WASHINGTON, Mayo 29. — Estados Unidos dirigió oficialmente llamamientos a las Repúblicas Americanas, invitando a reunirse para detener la afluencia de armas y municiones a los beligerantes del Chaco como un medio para terminar la guerra en esa región.

ADQUISICION DE NUEVAS BALSAS

BUENOS AIRES, Mayo 29. — El Ministerio de Obras Públicas dictó una resolución autorizando a la Dirección de Navegación y Puertos para que licite públicamente la adquisición de tres balsas automóviles destinadas al servicio que comprenderá los puertos de Victoria, Rosario, Constanza y Zárate.

El ferrocarril a Chile

SALTA, Mayo 29. — En el local del Centro Comercial se reunieron hoy representantes del Comercio y de la Industria, y resolvieron enviar al Presidente de la República un petitorio en el sentido de que se reanuden los trabajos del ferrocarril entre Salta y Chile.

LA CONVENCION DEBERA CONSIDERAR EL PEDIDO EN UNA PROXIMA SESION

BUENOS AIRES, Mayo 29. — Se asegura que una gran parte del radicalismo de la Provincia de Buenos Aires, que preside el Dr. O'Farrell, presentará un pedido a la Convención Provincial del partido, en el sentido de que consideren la actitud que quieren asumir los mismos en el sentido de concurrir a los próximos comicios constituyentes que se realizarán en el mencionado Estado.

Material de Guerra Para el Paraguay, se Halla en el Puerto de Montevideo

DE ACUERDO AL EMBARGO DE ARMAS ACORDADO, NO PODRA SER REMITIDO

INFORMACION AL MINISTERIO

MONTEVIDEO, Mayo 29. — El diario "Hoy" en su edición de la fecha anuncia que en el puerto se encuentran depositados una gran cantidad de material de guerra destinado al Paraguay.

La capitanía ha impartido severas órdenes en el sentido de que dicha mercadería permanezca en depósito hasta que resuelva el Ministerio que ya ha sido informado de la novedad.

El Valor de las Monedas

BUENOS AIRES, Mayo 29. — El valor de las monedas extranjeras fué hoy el siguiente:

100 DOLARES	$	342.11
1 LIBRA ESTERLINA	"	17.40
100 FRANCOS	"	22.57
100 PESETAS	"	46.81
100 LIRAS	"	29.06
100 PESOS URUGUAYOS		s/c.
1 CONTO BRASILEÑO		s/c.

REMATE SUSPENDIDO

BUENOS AIRES, Mayo 29. — El Juez Dr. Olmedo ordenó hoy la suspensión de la subasta de la casa de la calle Charcas Nº 1030 de propiedad de la Sucesión Tirasso, la que salió a remate con la base de 28.000 pesos, cuando su valor calculado para el pago de la Contribución Directa es de 220.000 pesos.

Funeral por Yrigoyen

BUENOS AIRES, Mayo 29. — El 8 de Junio próximo se oficiará un funeral a la memoria del ex Presidente de la República Don Hipólito Yrigoyen, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento, acto que promete ser muy concurrido.

DECLARACIONES DEL BOXEADOR SCHMELING DESPUES DE SU MATCH

BARCELONA, Mayo 29. — Todos los diarios de esta ciudad publican las declaraciones formuladas por el boxeador Max Schmelin quien dijo que por más dinero que se le ofrezca no volverá a pelear en España después de lo que le sucedió en el match que disputó con Paulino Uzcudum a quien venció por completo como lo comprendían hasta los mismos partidarios del vasco que se mostraron desorientados al conocerse el resultado del match.

Información Deportiva de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 29. — La nota por la Federación Santafecina de Football por la cual se desafilia de la Confederación Nacional será tratada en la reunión que celebrará dicho cuerpo el viernes próximo y se anticipa que se harán revelaciones de importancia en lo que se refiere al asunto Galateo.

Se cree que la nota enviada por los santafecinos no será tenida en cuenta pues se cree que quieren evitar una investigación que revelará la forma poco correcta como han procedido en este asunto.

Los interventores señores Contarelli y González se encuentran en Santa Fe reuniendo antecedentes que servirán para ilustrar a la Confederación en el trámite del pase de Alberto Galateo de Unión el cual se cree que ha sido habilitado sin corresponder al Club Nacional, de Santa Fe.

Dos jugadores a Italia

BUENOS AIRES, 29. — Los jugadores Ferrara y Garrafa, se embarcarán mañana para Italia, en donde jugarán con el Club Livorno.

Los Argentinos jugarán en Italia

BUENOS AIRES, 29. — Se ha informado en la Asociación Argentina de Football que el conjunto argentino que perdió el domingo último frente a los suecos, deberá jugar uno o dos partidos contra un combinado que será formado por la Federación Italiana al terminar el Campeonato Mundial de Football.

También es posible que efectúe algunos encuentros en distintas ciudades de Europa, para lo cual se han recibido diversos pedidos.

Un jugador para River Plate

BUENOS AIRES, 29. — El jugador Coria que juega en la primera división del Club Chacarita Juniors pedirá pase para actuar en lo sucesivo por la segunda división del Club River Plate.

Racing no contratará a Demaría

BUENOS AIRES, 29. — El presidente del club Racing ha desmentido los rumores que circularon y los cuales aseguraban que el jugador Atilio Demaría que actualmente juega en Italia, sería contratado por Racing, quien le abonaría la suma de 30.000 pesos.

Los encuentros de segunda división

BUENOS AIRES, 29. — Es probable que la Liga Argentina de Football resuelva en su sesión de mañana que el sábado próximo se disputen los encuentros de segunda división que se suspendieron el sábado pasado debido a la lluvia caída.

Un match para mañana

BUENOS AIRES, 29. — El club Independiente de Rivadavia (Mendoza) jugará el jueves próximo frente a River Plate en esta ciudad.

La Interpelación a Los Ministros, Aprobada en la Cámara de Diputados

MAÑANA SE DEBERA FIJAR UNA NUEVA FECHA PARA DICHAS INTERPELACIONES

PINEDO CONTINUA ENFERMO

BUENOS AIRES, Mayo 29. — La Cámara de Diputados de la Nación debe reunirse mañana a fin de designar una nueva fecha para que se efectúe la interpelación a los Ministros de Hacienda y Agricultura sobre las medidas dictadas por el Gobierno Nacional para aliviar la desocupación y a los agricultores del país, en razón de que el doctor Pinedo no ha regresado de Córdoba en donde se halla por razones de salud.

En dicha sesión tendrá entrada el mensaje del Poder Ejecutivo Nacional sobre los sucesos ocurridos en la Provincia de Tucumán.

MORATORIA ALEMANA

BERLIN, Mayo 29. — La Conferencia de Transferencias de Créditos, acordó en su reunión de hoy, decretar una moratoria de seis meses para los préstamos extranjeros colocados en Alemania con excepción de los servicios del plan Dawes y Young.

EL CONFLICTO MUNICIPAL, YA ESTA PLANTEADO Y SE AGRAVA

Menchaca Insiste en Desconocer el Concejo

Concejales de la Mayoría, Enviaron un Telegrama Ayer

Informan al Ministerio del Interior del atropello cometido contra el Concejo

LAS COMUNICACIONES

Después de los sucesos conocidos en el conflicto que ha provocado la I. Municipal al desconocer la constitución del Concejo Deliberante, que preside el Dr. Mathurin, en el día de ayer se produjeron algunas novedades y continuaron los rumores y el interés público por conocer toda novedad.

Hemos dado a conocer en forma amplia, todo lo ocurrido anteanoche. Hoy daremos las novedades, tratando de reflejar la verdad, ya que hemos sido testigos de todo lo que en estas líneas narramos.

En las horas de la mañana

Las puertas del Palacio Municipal permanecieron cerradas hasta cerca de las 20 y 50 horas. Se abrió la puerta de la calle 1o. de Mayo, primero. Las otras después. Acudimos allí a fin de informarnos, había mucha gente ya a esa hora, pero notamos tranquilidad. El anuncio que se reuniría el Concejo Deliberante en su recinto había despertado justificada expectativa. Preferimos esperar esa reunión y mientras nos encontrábamos allí oímos diversos rumores. Se decía que sería un día de grandes novedades. Pero como en esta crónica se verá, poco es lo que ha ocurrido, persistiendo el estado de cosas de anteanoche o vale decir, desde el momento que el Intendente Municipal desconoció la constitución del cuerpo deliberativo.

No se reunió el Concejo —

La anunciada reunión del Concejo Deliberante no se realizó. La presidencia lo dispuso así en vista de que no había asuntos de interés que tratar. Tenemos entendido que si el Presidente Dr. Mathurin, lo cree conveniente convocará a una sesión extraordinaria. El doctor Mathurin concurrió a su despacho del Concejo Deliberante en las horas de la mañana, retirándose después.

Nuevamente todo cerrado

Por orden de la Intendencia, en las horas de la tarde, la Municipalidad permaneció con todas sus puertas clausuradas. Lo mismo que anteanoche. Cuando nosotros concurrimos a las 15 y 30 horas la entrada era por la calle Salta esquina 4 de Enero. Conocíamos el siguiente despacho telegráfico, invitando a una reunión y a eso fuimos a buscar informaciones. Dice el telegrama:

Telegrama del Dr. Manuel J. Menchaca a los señores concejales electos

A los señores Concejales electos: Eradio Doce, Francia 2536; Aurelio Scarponi, Chacabuco No. 1879; Daniel Testi (h), San Martín 2271; José B. Malenky, 1o. de Mayo 2201; Heráclito Cabral Junín entre San Martín y San Jerónimo; Andrés Mathurin, 1a. Junta 2625; José Carini, San Jerónimo 2520; y Francisco Gschwind, calle San Luis 3670, ciudad. Cumpliendo con el pedido formulado a esta Intendencia por los Concejales electos señores Lupotti, Toretta, Tonelli, Ballart, Minelli y Escarabajal, invítolos a la sesión preparatoria que deberá llevarse a cabo hoy a las 16 horas en el recinto del Concejo, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5o. de la Ley 2351.— Saluda a V. muy atte. Manuel J. Menchaca, intendente.

Como era de esperarse, los concejales de la mayoría no concurrieron. Contestaron negando facultades al Intendente para convocarlos dado que ellos están legalmente constituídos.

La contestación de los concejales —

La contestación de los concejales al Intendente y a la que hacemos referencia más arriba, dice así:

Los concejales que suscriben legalmente constituídos en Concejo Deliberante, con fecha 21 del corriente, hemos recibido, en el día de la fecha, una invitación suscripta por Ud. para una reunión a celebrarse esta tarde. En contestación al mismo, debemos expresarle que le desconocemos facultades de convocatoria que son del resorte exclusivo del cuerpo ya legalmente constituído. — Salúdanlo.— Eradio Doce, Heráclito Cabral, Juan D'Angelo, José B. Malenky, Aurelio Scarponi, Eleodoro Doldán y Daniel Testi (h).

Los Cinco Concejales de la Minoría



Los cinco concejales de la minoría, pertenecientes al grupo menchaquista, aparecen en este grabado, durante la reunión que realizaron ayer, fuera del Conce jo Deliberante. De acuerdo a las instrucciones impartidas por el Intendente, también desconocen la consti tución del Concejo, realizada con asistencia de los otros diez concejales que lo forman.

La reunión en la Intendencia —

Los concejales de la fracción menchaquista concurrieron minutos antes de las 16 horas a la Intendencia. Varios de ellos, entre los que vimos a los señores Dr. Ballard, Tonelli y otros se dirigieron al recinto del Concejo Deliberante donde se encontraban varios agentes. Le solicitaron al sargento les permitiera la entrada porque eran concejales electos y se debían reunir. El sargento les solicitó el nombre y fué a consultar por teléfono. Como era natural, habiendo orden del presidente del cuerpo Dr. Mathurin no se les permitió la entrada, reuniéndose en una sala de la Intendencia.

Fué una larga sesión secreta a la que asistió el escribano público señor Fontanarrosa. Al terminar, se dió la siguiente información:

Acta labrada —

En la ciudad de Santa Fe a los veintinueve días del mes de mayo del año mil novecientos treinta y cuatro, siendo las 17 horas, reunidos en una de las salas de la Intendencia Municipal, calle 1o. de Mayo No. 2155, por verse impedidos de reunirse en el Salón de Sesiones del H. C. Deliberante, los señores concejales electos Isidro Ballart, José Tonelli, Benito Toretta, Carlos L. Minelli, Vicente Lupotti y Bartolomé Escarabajal, después de un breve cambio de ideas, se resolvió citar nuevamente a los señores concejales electos ausentes para el día de mañana a las 16 horas, a los efectos de llenar los requisitos establecidos en el Art. 5o. de la Ley 2351 y pedir al D. E., se sirva solicitar de la Junta Central de Elecciones copia de todos los antecedentes de las elecciones comunales realizadas en fecha 11 de marzo y complementarias del 6 de mayo del corriente año. No siendo para más el acto firman la presente los concejales asistentes y los señores Dante H. Fornillo y Tomás Cello que actúan como secretarios.

Nota dirigida al señor Intendente Municipal —

Santa Fe, mayo 29 de 1934.— Al Sr. Intendente Municipal Dr. Manuel J. Menchaca.— S D. — Los suscriptos concejales electos tienen el agrado de dirigirse a Vd. a los efectos de solicitarle se sirva invitar nuevamente a los señores concejales electos Eradio Doce, Heráclito Cabral, Aurelio Scarponi, Daniel Testi (h), José B. Malenky, Andrés V. Mathurin, Eleodoro Doldán (h), José Carini y Dr. Francisco Gschwind, a los fines de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 5o. de la Ley 2351. Asimismo solicitamos al Sr. Intendente quiera pedir a la Junta Central de Elecciones todos los antecedentes de las elecciones comunales realizadas el 11 de marzo y complementarias del 6 de mayo del corriente año. Saludamos al Sr. Intendente con toda consideración. — Fdo: Vicente Lupotti, Benito Toretta, Carlos Minelli, Isidro Ballart, Bartolomé Escarabajal, José Tonelli".

El día de hoy —

Se decía anoche que los concejales menchaquistas en el día de la fecha, en la reunión que han convocado, adoptarán importantes resoluciones, que no harán otra cosa que agravar más el conflicto.

UNA CIRCULAR DE LA MUNICIPALIDAD

La Secretaría de la Municipalidad ha dirigido en el día de ayer esta circular al Jefe de la Administración de Limpieza. Dice así:

"Sírvase informar cuanto antes a esta Secretaría, por escrito, sobre el estado actual en que se encuentra el material rodante de esa repartición y demás elementos de trabajo de la misma, especificando ampliamente por separado la cantidad de cada uno y condiciones; materiales en desuso y los que fueren menester adquirir, para el buen cumplimiento del servicio. Saluda a Ud. atte. — Orlando Lavagnino, Secretario de Gobierno, H. y Seguridad".

Dueño y Señor

El doctor Menchaca, como Intendente Municipal de Santa Fe, a pesar de la Constitución del 21 y de la Carta Orgánica Municipal, se considera dueño y señor en el gobierno edilicio.

Quiere que se haga lo que él dispone y ordena, tanto en la rama ejecutiva, como en la deliberativa de la comuna.

Ordenó a un empleado del Concejo, que se hiciera cargo del mismo; consintió a los concejales partidarios que se reunieran en el recinto del Concejo, comunicando oficialmente su autorización; desconoció la constitución realizada por la mayoría, consistente en dos tercios del total de concejales y quiere constituirlos él, para lo cual los cita, con su firma a fin de que se reunan en su recinto y se constituyan conforme a lo que él opina y quiere.

Le desconocen facultades para adoptar tales resoluciones y medidas y para hacer él la convocatoria de un cuerpo a que es completamente ajeno.

Pero el doctor Menchaca insiste

Considera que el Concejo Deliberante es también una de sus dependencias y dispone y ordena, aunque nadie le obedezca ni se someta a su superintendencia, excepto los que incondicionalmente le responden por razones de solidaridad partidaria.

El doctor Menchaca quiere ser dueño y señor en la Municipalidad y si no lo consigue, retirarse a su casa.

Continuan Adelantando Los Trabajos de Cateo en Busca de Petróleo en S. Cristóbal

UNA GRAN PROFUNDIDAD HAN ALCANZADO YA LAS PERFORACIONES

BUENAS IMPRESIONES

Es conocido el hecho que los Yacimientos Petrolíferos desde hace ya tiempo se encuentran trabajando en San Cristóbal realizando trabajos de perforación en busca de petróleo.

La tarea ha presentado no pocas dificultades, lo que está explicado teniendo presente que ello siempre ocurre en esta clase de labor. Informaciones que de buena fuente hemos obtenido en el día de ayer dicen que en la actualidad se ha llegado a una profundidad de 1250 metros. Los datos de las perforaciones que se realizaron años atrás indican que a los 1381 metros se encontraron vestigios de petróleo. Ahora los técnicos que tienen a su cargo el trabajo alientan el convencimiento de que encontrarán mineral al llegar a esa altura. En la actualidad se trabaja con lentitud por la dureza del terreno en que se opera y que reclama el cambio de caños, operación esta que lleva muchas horas de trabajo. No se pierde la esperanza de que no se lleva a cabo una tarea inútil.

Don Ramón Artés Fué Despedido Anoche, por un Grupo de Amigos



El señor Ramón Artés, momentos antes de partir el tren, rodado por los amigos que concurrieron a despedirlo.

Partió anoche para Reus (España), en jira de descanso, Don Ramón Artés. Su viaje que responda, como decimos, a un propósito de descanso, proporcionará al señor Artés la oportunidad de ponerse en contacto con un ambiente del que ha permanecido alejado durante diez años, brindándole también la ocasión de enriquecer el acervo de su cultura. La ausencia del señor Artés de nuestro medio será de seis meses y esperamos que su regreso nos lo incorpore renovado en energías espirituales para la charla amena, para el coloquio amable.

Renunció el Asesor Letrado de la Municipalidad

Extraoficialmente se nos ha informado que ha presentado su renuncia el Asesor Letrado de la Municipalidad, doctor José Miles. Se agrega que nada se ha resuelto, pero se afirma que ella no le será aceptada.

Sindicato de Obreros Sastres y Anexos

Las autoridades del Sindicato de Obreros Sastres y Anexos de Santa Fe, ha convocado a los afiliados de la agrupación a una asamblea general que tendrá lugar hoy miércoles, a las 21 horas, en el local de la Biblioteca "Emilio Zola", calle 25 de Mayo 3114.

Como en esa asamblea se tratarán asuntos de importancia para el gremio, se encarece la asistencia de los afiliados.

Hoy sale para Rosario el Poder Ejecutivo

Hoy a las 21.30 horas tendrá lugar en Rosario el 29 concierto sinfónico a cargo de la Asociación Sinfónica, que dirige el maestro José F. Berrini. Invitados especialmente, se trasladarán de ésta el gobernador Dr. Molinas y sus Ministros, de Gobierno, doctor Purno; de Instrucción Pública, doctor de la Vega y de Hacienda, Ing. Casella.

El concierto será trasmitido por L.T.3.

Se trata de habilitar un asilo de amparo a la niñez

Las señoritas Mercedes Busaniche y Vicenta Gollán Gálvez concurrieron ayer a la Casa de Gobierno entrevistando al Ministro de Hacienda, Ing. Casella. Sabemos que solicitaron la ayuda del Poder Ejecutivo con el fin de habilitar el Asilo de Amparo a la Niñez que posee la Sociedad Protectora de la Niñez en la calle Urquiza y Juan I. Passo. El ministro les prometió ayudar dentro de todo lo posible y teniendo en cuenta la situación porque cruzan las finanzas provinciales.

Lo mismo pidieron que se incluya una partida en el nuevo presupuesto destinada al sostenimiento del Asilo, lo que también se les prometió.

El General Costa regresó a la ciudad de Paraná

Días atrás llegó a esta capital el General Costa, Comandante de la 3a. Región Militar, acompañado de otros militares. Visitó la zona Noroeste del departamento Las Colonias donde se proyecta este año realizar las maniobras del Regimiento 12 de Infantería. Ayer ha regresado a Paraná. Se asegura que en la visita realizada se han cambiado ideas acerca de las maniobras y se piensa que ellas se realizarán en el mes de Septiembre próximo.

Tomó posesión el nuevo Director de Rentas

Ayer a las 11 horas, el subsecretario del Ministerio de Hacienda, señor Adolfo Casablanca puso en posesión de la Dirección General de Rentas al nuevo titular señor Julio Gómez Zorrilla. Fué una ceremonia sencilla, pronunciando breves palabras el señor Casablanca.

Mañana se constituirá el Consejo Escolar de la sección 6a.

En un acto que promete alcanzar lucimiento, se procederá mañana a las 9.30 horas, en el local de la Escuela "Presidente Beleno", a dejar constituído el Consejo Escolar de la sección sexta de esta capital, cuyos miembros fueron elegidos en los comicios del 11 de marzo último y oportunamente proclamados por la Junta Central de Elecciones.

Dentro de breves días quedarán constituídos todos los consejos escolares seccionales y de distritos del departamento La Capital.

Al acto de referencia concurrirán las autoridades escolares, personal docente y funcionarios públicos, aparte de numerosos vecinos de la sección.

El reglamento de licencias para los maestros

En su reciente sesión el Consejo de Educación ha aprobado el proyecto de reglamento para las licencias al magisterio de la provincia. Como se recordará, dicho proyecto fué preparado por una Comisión de Inspectores que el Consejo designó. En el día de la fecha las nuevas disposiciones sobre licencias serán comunicadas a la Inspección General y a los Consejos Escolares para su cumplimiento.

LA MISTERIOSA MUERTE DEL DR. ICASATI

Ha Quedado Completamente Paralizada la Investigación

Los Peritajes Que Se Anunciaban, no Fueron Cumplidos

ALGUNOS DE LOS PERITOS MENCIONADOS, NO TIENEN CONOCIMIENTO DEL ASUNTO TODAVIA

¿QUE HACE LA JUSTICIA?

Por lo conversado en la entrevista tenida con el secretario del Juzgado del Crimen de Paraná señor Gutiérrez, hemos podido deducir una serie de cosas que demuestran la indecisión de la justicia en los primeros momentos de ocurrido el hecho que costó la vida al Dr. Icasati.

—¿Cómo es —le preguntamos— que se llamó a declarar recién cuatro días después del suceso a las personas que en él intervinieron?

—Porque no teníamos ninguna denuncia —nos dice el señor Gutiérrez. El juzgado carecía oficialmente de noticia alguna referente al hecho. Nuestro primer conocimiento acerca de este asunto fué a raíz del pedido de autopsia del cadáver, hecho a solicitud de la familia del extinto.

—¿Y la policía?

—La policía se encontraba en la situación nuestra. No había denuncia.

—Es que la policía es distinto —decimos. No necesitaba denuncia para tomar las providencias del caso. Ante los primeros rumores de que la muerte del Dr. Icasati no se había producido en forma natural, debió proceder inmediatamente.

—Parece que esa fué la primera intención. Cuando llegó a oídos del comisario que el Dr. Icasati había muerto y que se decía fué herido en un duelo, fué a la casa mortuoria en compañía de un empleado y ahí se encontraron con el Ministro de Gobierno, Ing. Giandana, quien les dijo no había pasado nada. El comisario, en vista de que los rumores continuaban en forma alarmante, interrogó al Jefe de Policía, pero éste —agregó el señor Gutiérrez— le contestó que habiendo intervenido el señor Ministro de Gobierno ellos no tenían nada que hacer. Y... pónganse ustedes en el caso... ¿pasarían por encima del ministro?

:: LA DESIGNACION DE PERITOS ::

Lo cierto es que ha habido mucha apatía en las actuaciones realizadas con motivo de este hecho.

Y lo comprobaremos con este ejemplo que habla elocuentemente de la lentitud con que marcha el sumario: según nos informaron en el Juzgado del Crimen de Paraná, aún no se había recibido contestación de los peritos esgrimistas designados por el Dr. Seghesso Flores, motivo por el cual no se habían remitido todavía a los maestros Larraz, Sassone y Gaudino, los antecedentes del suceso ni la chaquetilla que usaba la víctima y las armas empleadas, hasta tanto no se supiera si estos señores aceptaban o no realizar el peritaje encomendado. Sin embargo, hemos leído una carta dirigida en estos días por el señor Sassone a un amigo suyo de esta ciudad, en la que le manifiesta que no tiene ninguna comunicación oficial al respecto y que la primer noticia de su designación como perito en este asunto la ha leído en los recortes de EL ORDEN que este amigo le remitiera.

Ello demuestra que, o no se han hecho las designaciones del caso o hay muy poco interés en imprimir mayor rapidez a estas actuaciones.

Algo parecido sucede con el peritaje encomendado a los médicos de Tribunales de la vecina capital, pues aún no se ha dado a la publicidad ninguna noticia que denuncie la opinión de esos señores médicos.

Y mientras tanto, el misterio sigue como el primer día. No se ha adelantado un solo paso para obtener el esclarecimiento de este drama que tanto ha conmovido a la opinión pública de las dos provincias. Y no se nota, de parte de las autoridades correspondientes, mayor actividad en la prosecución del sumario.

:: EL PROCEDIMIENTO POLICIAL ::

Pero la población no olvida tan fácilmente. Y es así como a pesar de que han transcurrido ya cuarenta días desde que ocurrió la tragedia, ésta vive latente en el vecindario de la capital entrerriana.

Y como es lógico, al no dársele noticias que satisfagan su curiosidad, se contribuye a que las versiones más absurdas circulen y se hagan carne en la conciencia popular. Igualmente sucede con hipótesis más o menos verosímiles que corren de boca en boca. Y en unas y otras, van apareciendo como posibles causantes de la muerte del Dr. Icasati, todos los testigos presenciales del asalto que le costó la vida.

Y como —también es lógico— el procedimiento policial no aparece todo lo claro que sería de desear, los comentarios que se hacen a ese respecto no dejan muy bien parada que digamos a la repartición mencionada. Sobre todo no dejó de llamar la atención su pasividad desde el primer instante.

Pero no hay que extrañarse de estas cosas. Si los complicados en el misterio hubieran sido gente modesta del pueblo, habría habido más de un arresto. Todos habrían sido sospechosos para la policía y para los jueces. Pero no ha sido así; y ahí quedó un cadáver sin que hasta ahora se haya podido esclarecer el suceso. Y sin que tampoco se haya detenido en ningún momento a nadie a pesar de que uno de los presentes debió causar la herida fatal y con el agravante de que hay un presunto matador, casual o no, que tampoco estuvo detenido un solo instante.

El Consul Central de Hungria, Nos Visita



Recibimos ayer la visita del consul general de Hungría, quien aparece en el grabado, en compañía de algunos de sus compatriotas.

Acompañado de distinguidos miembros de la colonia húngara en Santa Fe, visitó ayer nuestro diario el señor Luis Kelety, Cónsul General de Hungría, en la Provincia, con asiento en Rosario.

El señor Kelety, como lo hemos informado en una edición anterior, ha venido a esta ciudad para arreglar detalles relacionados con la visita que en breve realizarán a esta capital los distinguidos sacerdotes católicos que integran la delegación de su país ante el Congreso Eucarístico Internacional a celebrarse en breve en la Capital Federal.

El señor Kelety tuvo ardientes frases de reconocimiento para "EL ORDEN", del que dijo que era un órgano que en todas sus apreciaciones había sabido ser justo con Hungría, haciendo referencia a artículos y crónicas aparecidas anteriormente en estas columnas. Recordó que una crónica relativa a la estada del trasatlántico "Pusta" en nuestro puerto, había sido transcripta en uno de los principales diarios de Budapest y que había inspirado un sentido artículo a uno de los grandes escritores de su país, de gratitud hacia la prensa argentina.

El nombrado diplomático visitó ayer al Gobernador de la Provincia, al Intendente Municipal, al Obispo de Santa Fe, al cuerpo consular y a los elementos más destacados de los connacionales residentes entre nosotros.

Esta noche en el Círculo Húngaro de Santa Fe, se llevará a cabo una recepción en homenaje al Cónsul General nombrado y de su distinguida esposa en cuya compañía viaja el señor Kelety.

El Doctor Miguel Angel Cello Es Esperado el Sábado Próximo

El sábado próximo, a las 17 horas, por la estación del F. C. Central Argentino, llegará a esta ciudad el doctor Miguel Angel Cello, acompañado de su esposa, después de cinco meses de ausencia, pasados una parte de ellos privado de su libertad y lo demás en el exilio, purgando de sus inquebrantables convicciones radicales que han llegado a ser consideradas como un pecado capital en estos últimos tiempos, desde algunas altas esferas del gobierno nacional.

En Santa Fe, existe el firme convencimiento de que el doctor Cello ha sido completamente ajeno a los sucesos que le han creado la injusta situación que ha venido soportando hasta ahora y por eso, sus amigos y correligionarios han resuelto tributarle a su arribo a ésta una recepción que importará un desagravio para la injusticia de que ha sido objeto.

Hoy se realizará una reunión en la que se cambiarán ideas con el expresado propósito.

Un Caso de Peste Bubónica

Contrariamente a lo que han venido sosteniendo las autoridades sanitarias, el peligro de la peste bubónica no se ha alejado de nuestro Municipio.

Otro caso se ha producido ayer. Es en el depósito de cereales de la Casa Dreyfus y Cía., en la zona del Ferrocarril Santa Fe, donde se ha producido, siendo la víctima el sereno de la citada casa llamado Valentín Almada, argentino, de 53 años, domiciliado en la calle Torres y Cortada.

Se asiste en el Hospital Iturraspe en grave estado. Ante este nuevo caso de la temida peste nos informan que las autoridades, Asistencia Pública y Dirección de Sanidad, han dictado las providencias que corresponden.

CONTRA EL COMISARIO DE LAS FLORES SE NOS HA TRAIDO AYER UNA DENUNCIA

Se presentó ayer a nuestra redacción el difundidor de diarios Roque Jacinto Lanche, vecino del distrito Las Flores, para formularnos sus quejas por las persecuciones de que, según lo afirma, viene haciéndolo víctima el comisario de policía del distrito Las Flores.

Expresa Lanche que con motivo de haber denunciado un accidente de trabajo, en el que incumbió responsabilidad a un amigo del comisario, éste lo amenazó primeramente y luego lo hizo objeto de arbitrarias represalias.

No le permite vivir en el lugar en que tiene su domicilio, procediendo con frecuencia a encerrarlo, dándole malos tratos sometiéndolo a trabajos forzados en la comisaría y en beneficio del propio funcionario policial, con lo que le ha creado una situación insostenible, desde que le impide vivir tranquilamente en el lugar donde tiene su domicilio y donde acude a descansar después de realizar su trabajo cotidiano, sin hacer daño a nadie.

Hasta aquí la queja de nuestro visitante. Por nuestra parte debemos recordar al comisario de Las Flores, por si fueran exactos los hechos denunciados, que carece de facultades para prohibir la permanencia de personas en la jurisdicción a su cargo, cuando en ella tienen su domicilio o su residencia habitual.

Su misión debe reducirse a vigilar y salvaguardar los intereses que están librados a su custodia y la conservación del orden, sin ensañarse en persecuciones contra nadie.

Carece de facultades para expulsar vecinos de su distrito y no es para eso para lo que se le ha investido de una autoridad por cuyos prestigios debe velarse en mejor forma.

Se constituyó el C. Escolar de la 3a. sección

El lunes a las 18 horas en el local de la Escuela "Bartolomé Mitre", ante funcionarios del Consejo de Educación, docentes en ejercicio, autoridades y público, celebró su primera sesión y quedó definitivamente constituído el Consejo Escolar de la 3a. sección de esta ciudad.

De acuerdo a la prescripción reglamentaria, se hizo la siguiente designación de autoridades de dicho Consejo Escolar.

Presidente, Sr. José A. Brosutti; Vicepresidente, Sr. José Cavagna; Tesorero, Sr. Juan L. Costa; Vocales Sres. Ing. Hipólito Marelli y Sr. Napoleón Vadino.

Se dispuso establecer como sede del Consejo, el local de la Escuela "Bartolomé Mitre", calle 25 de Mayo 3762.

EL CONSEJO ESCOLAR DE LA 5a. SECCION

Quedó constituído en el día de ayer el Consejo Escolar de la 5a. sección de esta capital. Eligió sus autoridades en la siguiente forma: Presidente, Dr. Antonio Juliá Tolrá; Vice, Sr. Ricardo Cánepa; Secretario, Sr. José Sierra, Tesorero, Sr. Guillermo Fette; Vocal, Sr. Lino Francia. El Dr. Tolrá pronunció breves palabras refiriéndose a la labor a realizar.

Centro Aeronáutico de Santa Fe

La Comisión Directiva del Centro Aeronáutico de Santa Fe, ha resuelto invitar a sus asociados a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el 4 de junio próximo, a las 21 horas, en el salón de actos de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, calle Junín No. 2850, para considerar la siguiente orden del día:

Acta anterior; Informe de la C. D., acerca de la labor realizada; Aprobación de estatutos y tramitación de personería jurídica; asuntos varios.

Se encarece la asistencia de los asociados.

Renunciamientos y Subalternización

En la sesión celebrada anteayer por el bloque de concejales menchaquistas, según consta textualmente en el acta labrada con tal motivo que hemos dado a publicidad en nuestra edición anterior, se resolvió "pasar una nota al Señor Intendente Municipal, solicitándole se sirva tomar las medidas del caso para dejar constituído el Concejo Deliberante a la mayor brevedad posible, haciendo a dicho fin las citaciones que corresponda".

En la nota que, cumpliendo lo resuelto, dirigieron los mismos concejales al Intendente, doctor Menchaca, expresan que "tienen el honor de dirigirse al Señor Intendente solicitándole se sirva tomar las medidas necesarias para dejar constituído, a la mayor brevedad posible, el Concejo Deliberante, etc."

Por su parte el Intendente, en la nota dirigida al Secretario en Comisión del Concejo, ordenándole que se hiciera cargo del mismo, le expresa, también textualmente, que "ha sido favorablemente considerado el pedido formulado por los concejales electos señores Benito Toretta, Dr. Isidro Ballart, J. Tonelli, B. Escarabajal, L. Carlos Minella y Vicente Lupotti, a quienes deberá permitir que se reúnan en los salones de ese Concejo a objeto de cambiar ideas sobre la forma de dejar constituído el mismo, cuya reunión deberá celebrarse en el día de la fecha de 16 a 18 horas".

Como se ve, los concejales menchaquistas piden permiso al Intendente para reunirse en su propio recinto y quieren que el mismo Intendente los cite y les autorice a constituirse.

Si esto no importa claros renunciamientos a la independencia y a los fueros de la investidura de los representantes de la ciudad, subalternizándose a la autoridad del Intendente, no sabemos lo que puede ser.

La autonomía de cuerpos colegiados como las cámaras legislativas y los concejos deliberantes, ha sido consagrada ampliamente por la Constitución de 1921 y por la nueva Carta Orgánica Municipal, porque tanto se ha bregado, para independizarlos de todo centralismo ejecutivista, parece que no es del agrado de los ediles menchaquistas, a quienes ha de ver el pueblo, con sorpresa, colocando esa autonomía e independencia a los pies de un funcionario que debe serles completamente ajeno y del que, en todo caso, son ellos los jueces señalados por la ley para juzgarlo, como Intendente Municipal.

Hay cosas que no tienen explicación lógica alguna y una de ellas es la extraña actitud de los concejales menchaquistas en el actual conflicto municipal.